

¡Únete al movimiento por un salario digno, la equidad y el r**ESP**eto al personal de apoyo escolar!



#ESPBillofRights

#ESPDeclaraciondeDerechos • #DeclaracionDeDerechosESP

Los Profesionales de Apoyo Educativo (ESP) son fundamentales para el éxito de las escuelas públicas de nuestra nación. Los líderes educativos y los responsables de la formulación de políticas deben comprometerse a invertir en los ESP, respetando su profesionalismo, y reconociendo sus contribuciones vitales al aprendizaje y bienestar de los estudiantes.

✓ **Compensación Justa**

¡Un solo trabajo debe ser suficiente! Los ESP no deberían tener que trabajar en varios trabajos para mantener la independencia financiera. Aquellos que no tienen un contrato completo de 12 meses deberían ser elegibles para beneficios de desempleo durante el verano o el tiempo en que son despedidos o dados de baja.

✓ **Reconocimiento y Respeto**

Los ESP juegan un papel vital en el equipo educativo y en la vida de los estudiantes dentro y fuera del aula. Mantienen nuestras escuelas en funcionamiento y a nuestros estudiantes seguros, saludables y listos para aprender todos los días. Merecen ser respetados y reconocidos como profesionales consumados.

✓ **Ambiente de Trabajo Seguro y Saludable**

Los ESP merecen un lugar de trabajo seguro y saludable que esté libre de violencia, incluido el abuso físico, verbal y emocional, y libre de exposición a materiales peligrosos. Los ESP merecen protocolos de seguridad claros, suministros adecuados, equipos mantenidos de forma segura, entrenamientos sobre las regulaciones del lugar de trabajo y protección de los denunciantes/informantes.

✓ **Seguro Médico Asequible**

Los ESP deben tener acceso a un seguro de salud asequible.

✓ **Tiempo Libre Pagado**

Los ESP merecen tiempo libre pagado, incluidos los días personales, los días de enfermedad, permiso parental/cuidador/a y los beneficios de la Ley de Permiso Familiar y Médica (FMLA).

✓ **Aprendizaje Profesional y Avance Profesional**

Los ESP merecen un aprendizaje profesional de alta calidad relacionado con el trabajo y oportunidades accesibles para el avance profesional. Los derechos de señoría (años de servicio) deben protegerse cuando los ESP buscan ascensos y solicitan traslados, y en momentos de despidos o dados de baja.

✓ **Carga de Trabajo y Dotación de Personal**

Los ESP tienen derecho a una carga de trabajo que les permita sobresalir en sus puestos asignados. Los ESP merecen tener voz en el establecimiento de turnos con todo el personal, protocolos de trabajo claros y recursos que apoyen sus carreras.

✓ **Jubilación**

Los ESP tienen derecho a una jubilación segura. Todos sus años de servicio deben contar para una pensión.

✓ **Protección contra la Privatización**

Los ESP deben estar libres de las amenazas de privatización que ponen en riesgo la estabilidad de las comunidades escolares, silencian la voz de los empleados y socavan aún más el valor de los servicios que prestan en sus puestos de trabajo.

✓ **Derecho a Negociar**

Los ESP merecen una voz fuerte en su lugar de trabajo que incluya el derecho a unirse a su sindicato/unión y abogar por los derechos y protecciones que merecen. La negociación y la promoción garantizan que mejoren el aprendizaje de los estudiantes y mejoren las condiciones de trabajo de los educadores, lo que beneficia a los estudiantes, las escuelas y la comunidad en su conjunto.



¡Obtenga más información y regístrese para apoyar en
nea.org/ESPBillofRights
O escanee el código QR!



**ESP Bill
of
Rights**
One job should be enough.